

Guayaquil, Marzo de 1996

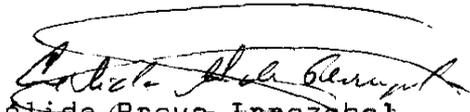
Señores  
Accionistas de Inmobiliaria Lomas de Prosperina S.A.  
C i u d a d.-

Srs. Accionistas:

De acuerdo a las atribuciones que me otorga la Ley, he revisado los libros y comprobantes correspondientes al ejercicio económico de 1995. La Compañía no tiene ingreso alguno, debido a que la urbanización está en proceso de construcción, no habiendo ventas y por consiguiente no hay resultados. Los gastos se encuentran en el rubro por liquidar, o sea pendientes para aplicarlos cuando se produzcan las ventas.

La contabilidad está llevada con sujeción a la Ley y a los principios contables aceptados universalmente. Los Balances reflejan la realidad económica de la Compañía.

Atentamente

  
~~Célida Bravo Irrezabal~~

COMISARIO

06 MAYO 1996

